Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Gobierno regional va a presentar un recurso en la sala de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional

La Comunidad de Madrid reclamará en los tribunales los 54 millones restados de las entregas a cuenta de 2019

- El Ministerio de Hacienda no ha contestado al requerimiento enviado por el Ejecutivo madrileño
- El Gobierno regional recuerda que Hacienda aún adeuda a Madrid 431 millones de euros

4 de marzo de 2020.- El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy del recurso que la Comunidad de Madrid va a presentar en la sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Nacional para reclamar al Ministerio de Hacienda el ingreso de los 53,64 millones de euros que la región ha recibido de menos por las entregas a cuenta de 2019.

El Gobierno regional recuerda que se trata de “una merma sin precedentes” en los ingresos para Madrid comunicados por el ministerio “que le pertenecen a los madrileños y que reclamaremos en los tribunales”.

El pasado mes de diciembre, la Comunidad de Madrid envió un requerimiento al Ministerio de Hacienda solicitando el abono de la cantidad restada en las entregas a cuenta. El Gobierno central tenía un mes de plazo para contestar, pero no ha habido respuesta. Por este motivo, el Ejecutivo madrileño interpondrá un recurso contencioso administrativo, como ha hecho ya para reclamar la liquidación del IVA del mes de diciembre de 2017 y que ha sido admitido a trámite.

RECORTE DE 54 MILLONES DE EUROS EN LAS ENTREGAS A CUENTA

En julio de 2018, el Ministerio de Hacienda comunicó a los gobiernos autonómicos la previsión de ingresos para 2019 para que pudieran confeccionar los presupuestos regionales del siguiente año, como venía siendo habitual. En ese momento, se informó a la Comunidad de Madrid que recibiría 14.432,12 millones de euros por entregas a cuenta.

Sin embargo, el pasado 11 de octubre, fecha en la que el Consejo de Ministros aprobó desbloquear el ingreso de las entregas a cuenta para 2019, el Ministerio comunicó a que se transferiría 14.432,12 millones, una cantidad inferior a la transmitida en julio de 2018 (14.485,77 millones) y con la que Madrid había

elaborado los presupuestos regionales de 2019. Esta diferencia supone un recorte de 53,6 millones de euros.

El Ejecutivo autonómico ha reclamado esta cantidad en los ingresos comprometidos para Madrid a través de una carta enviada al Ministerio. También ha hecho un requerimiento formal y pidió que este asunto se incluyera en el orden del día del Consejo de Política Fiscal y Financiera del pasado 7 de febrero, ya que en el conjunto de comunidades autónomas se ha producido una merma en las entregas a cuenta de 2019 de 120 millones de euros.

Por su parte, el Ministerio no ha contestado al requerimiento de la Comunidad de Madrid y tampoco dio respuesta a la petición del Gobierno regional de abordar este debate en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera.

EL MINISTERIO DE HACIENDA ADEUDA A MADRID 431 MILLONES

La Comunidad de Madrid recuerda que el Ministerio de Hacienda adeuda a la región 431 millones de euros, ya que además del recorte de 53,6 millones en las entregas a cuenta de 2019, tampoco se ha efectuado el ingreso de la liquidación del IVA del mes de diciembre de 2017, cuyo importe estimado es de 377 millones de euros.